
Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Nombramiento Auditor Interno.

Caja de ANDE informa al mercado y al público en general que, mediante el acuerdo JD # 2026-8430-3 de Junta Directiva en sesión No. 8430 celebrada el 24 de setiembre de 2026, se nombró al señor Enrique Araya Rodríguez, en el puesto de Auditor Interno de la institución.

Dicho nombramiento rige a partir del 01 de octubre de 2026, fecha en que iniciará el período de prueba correspondiente, una vez finalizado el mismo en forma satisfactoria se procederá automáticamente con el nombramiento de forma indefinida.

Manuel Calvo Jiménez

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE LA ANDE y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.